



*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. (2010060354)*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, a 2 de febrero de 2010.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

**A N E X O**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica .....	66
Obligatorias .....	138
Optativas .....	24
Prácticas externas .....	—
Trabajo fin de grado .....	12
Total .....	240



Tabla 2.1. Estructura modular del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (66 ECTS)	Matemáticas	Matemáticas I	Formación básica
		Matemáticas II	Formación básica
		Ampliación de Matemáticas	Formación básica
	Física	Física I	Formación básica
		Física II	Formación básica
	Química	Química	Formación básica
	Expresión Gráfica	Sistemas de Representación	Formación básica
	Estadística	Estadística Aplicada	Formación básica
	Informática	Informática	Formación básica
		Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería	Formación básica
Empresa	Dirección de Empresas I	Formación básica	
Común a la Rama Industrial (78 ECTS)	Termodinámica y Mecánica de Fluidos	Termodinámica Técnica	Obligatorio
		Mecánica de Fluidos	Obligatorio
	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Obligatorio
		Componentes y Sistemas Electrónicos	Obligatorio
		Introducción a la Automática	Obligatorio
	Fundamentos de Ingeniería Mecánica y de Materiales	Fundamentos de Ciencia de Materiales	Obligatorio
		Resistencia de Materiales	Obligatorio
		Mecanismos y Máquinas	Obligatorio
	Instalaciones Industriales y Comerciales	Instalaciones Industriales y Comerciales I	Obligatorio
		Instalaciones Industriales y Comerciales II	Obligatorio
	Dirección y Organización de Empresas	Dirección de Empresas II	Obligatorio
		Organización Industrial	Obligatorio
	Metodología, Gestión y Organización de Proyectos	Proyectos	Obligatorio
	Tecnología Específica Electricidad (60 ECTS)	Circuitos y Máquinas Eléctricas	Análisis de Circuitos
Máquinas Eléctricas			Obligatorio
Control de Sistemas Electromecánicos			Obligatorio
Sistemas Eléctricos de Potencia		Instalaciones Eléctricas	Obligatorio
		Líneas Eléctricas	Obligatorio
		Centrales Eléctricas	Obligatorio
		Sistemas de Energía Eléctrica	Obligatorio
Electrónica de Potencia y Automatización Industrial		Electrónica de Potencia	Obligatorio
		Regulación Automática	Obligatorio
		Automatización Industrial	Obligatorio
Optatividad Electricidad' (48 ECTS, de los que el estudiante elegirá 24 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2)	Intensificación en Electricidad	Calidad del Servicio Eléctrico	Optativo
		Generación Eléctrica con Energías Renovables	Optativo
		Infraestructuras Inteligentes	Optativo
		Proyectos de Iluminación	Optativo
		Sistemas de Supervisión	Optativo
		Sistemas Digitales y Adquisición de Datos	Optativo
		Topografía y Sistemas de Información Geográfica	Optativo
		Gestión de Sistemas Eléctricos y Regulación	Optativo
Proyecto Fin de Grado (12 ECTS)	Proyecto Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado	Trabajo fin de carrera

Tabla 2.2. Itinerarios optativos de intensificación:

Itinerario	Asignatura
Intensificación en Ingeniería Mecánica (24 ECTS)	Ingeniería de Materiales
	Mecánica de los Medios Continuos
	Ingeniería Térmica
	Estructuras y Construcciones

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios<sup>ii</sup>:

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Matemáticas I	Ampliación de Matemáticas	Instalaciones Industriales y Comerciales I	Proyectos
	Física I	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Mecánica de Fluidos	Sistemas de Energía Eléctrica
	Sistemas de Representación	Dirección de Empresas II	Máquinas Eléctricas	Automatización Industrial
	Informática	Fundamentos de Ciencia de Materiales	Electrónica de Potencia	Optativa 1
	Química	Resistencia de Materiales	Regulación Automática	Optativa 2
Semestre 2º	Matemáticas II	Termodinámica Técnica	Instalaciones Industriales y Comerciales II	Organización Industrial
	Física II	Componentes y Sistemas Electrónicos	Control de Sistemas Electromecánicos	Optativa 3
	Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería	Introducción a la Automática	Instalaciones Eléctricas	Optativa 4
	Estadística Aplicada	Mecanismos y Máquinas	Líneas Eléctricas	Proyecto Fin de Grado
	Dirección de Empresas I	Análisis de Circuitos	Centrales Eléctricas	

<sup>i</sup> Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura u otras titulaciones vinculadas al ámbito de las Ingenierías Industriales, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

<sup>ii</sup> Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.